

SISTEMA POLÍTICO ESPAÑOL

(Grado en Ciencias Políticas)

2º curso, 1er. semestre, Año académico 2024-25

Prof. Dra. Paloma Román Marugán

Departamento de Ciencia Política y de la Administración

Universidad Complutense de Madrid

Martes de 9 a 11 y miércoles de 11 a 13 h.

Tutorías: martes 11,30 a 13,30 h.

Despacho 3515; correo electrónico: romanmarugan@ucm.es

Temario

I. LA FORMACIÓN DEL SISTEMA POLÍTICO DEMOCRÁTICO. TRANSICIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA.

1. Antecedentes histórico-políticos. El franquismo.
2. Los actores e instituciones políticas en la transición.
3. Desarrollo y salidas del proceso.

II. ACTORES POLÍTICOS Y SOCIALES

1. Partidos Políticos y Sistema de Partidos.
 - 1.1. Partidos Políticos de ámbito estatal (PAE).
 - 1.2. Partidos de ámbito No estatal (PANE) y Subsistemas de Partidos.
2. Grupos de presión y Movimientos políticos y sociales.
3. Elecciones y comportamiento electoral.
4. Rasgos de la Cultura política de los españoles.

III. INSTITUCIONES Y AUTORIDADES DEL SISTEMA POLÍTICO

1. Instituciones del Estado.
 - 1.1. El Parlamento y la representación política. La monarquía parlamentaria.
 - 1.2. El Poder Ejecutivo. El Presidente del Gobierno.
 - 1.3. El Poder Judicial y el Tribunal Constitucional.
2. Subsistemas políticos de las Comunidades Autónomas.
 - 2.1. La federalización del Sistema Político.
 - 2.2. Las Instituciones Políticas de las CC.AA.

IV. Recapitulación.

El funcionamiento del S.P.E.: Principales líneas de bloqueo y perspectivas futuras.

Didáctica: Las clases teóricas se combinarán con actividades prácticas que se podrán articular individualmente o en grupo, dependiendo del número de alumnos. En la medida de lo posible se programarán visitas institucionales y/o organizacionales.

Criterios de evaluación: La evaluación continua de los conocimientos se realizará mediante las actividades que se vayan realizando (que se irán anunciando paulatinamente). Al terminar el curso se hará un examen final escrito en la fecha que fije la Facultad. La asistencia es obligatoria y la participación también será evaluada. Para la aplicación de notas de las actividades prácticas y la asistencia, es preciso aprobar el examen final.

Asimismo habrá un examen para los no asistentes y que no hayan realizado ninguna actividad práctica; esta prueba podrá ser oral.

Nota informativa importante:

I. En cumplimiento con la memoria verificada de la titulación y la guía docente de la asignatura, esta requiere de una evaluación continua a lo largo del curso, que exige de presencialidad, tal y como figura en el artículo 15 del Reglamento de Actividad Docente de la Facultad. En caso de no poder asistir con frecuencia, y siempre que haya un motivo debidamente justificado acorde a los supuestos previstos en el art. 17 del citado Reglamento, se podrá solicitar a la Decana al inicio del curso dispensa académica. Cuando se produzcan circunstancias sobrevenidas en el transcurso de la asignatura, el/la estudiante deberá avisar de inmediato al profesor/a responsable de la misma para proceder según lo incluido en el art. 4.5. Para los demás supuestos, se seguirá el criterio establecido en el art. 16 del Reglamento, sobre faltas de asistencia.

II. Por lo que se refiere a las convocatorias ordinaria y extraordinaria, en caso de los/as estudiantes que no se hallen en ninguno de los supuestos anteriores (no haber asistido a clase sin motivo justificado ni dispensa), tendrán que realizar, junto al examen, aquellas actividades del programa de evaluación continua que sean susceptibles de recuperación y/o aquellas otras actividades compensatorias que el/la profesora estime oportuno, de manera que puedan optar a superar la asignatura de acuerdo con lo establecido en el art. 4.6 del Reglamento. Sin embargo, en línea con lo establecido en el art. 4.3, queda excluida la posibilidad, en este caso, de obtener la máxima calificación.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Belmonte Martín, I. y Abellán López, M.Á. (Eds). (2020). El sistema político español: entre la memoria y el devenir. Valencia, Tirant lo Blanch

Colino C. y Cotarelo, R.(comps) (2012): España en crisis: Balance de la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero, Valencia, Tirant Humanidades.

Ferri, Jaime (coord.) (2013): Política y Gobierno en el Estado Autonómico, Valencia, Tirant Humanidades

Hernández Lafuente, A. y Laiz Castro, C.(2017), Atlas de elecciones y partidos políticos en España (1977-2016), Madrid, Ed. Síntesis.

Herrero, Julio César y Marañón, Luis (eds.) (2022): Asuntos Públicos. Lobby y diplomacia corporativa, Madrid, Dykinson.

Méndez Lago, Mónica y Ramiro Fernández, Luis (2004), Materiales para el estudio del sistema político español, Diego Marín Librero Editor, S.L.

Montabes, J. y Martínez A.(Ed.) (2019), Gobierno y política en España, Valencia, Tirant lo blanch.

Román, Paloma (comp.) (2010), Sistema político español 2ª edición, Madrid, McGraw-Hill / Interamericana de España, S.A.

Reniu, Josep M^a (Ed.) (2012), Sistema político español, Barcelona, Huygens editorial.

Ricart, J. (Coord.) (2016), Los sistemas políticos de España e Indonesia. Una perspectiva comparada, Barcelona, Ed. UOC.

Sánchez-Cuenca, I. (2012), Años de cambios, años de crisis. Ocho años de gobiernos socialistas, 2004-2011, Madrid, Los libros de la Catarata.

Sánchez-Cuenca, I. (2014), La impotencia democrática. Sobre la crisis política en España, Madrid, Los libros de la Catarata.